

POLÍTICA SOBRE LA NO DEVOLUCIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y MATERIAL DERIVADO LABFORVETS, S.A. DE C.V.

ÁREAS RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN:

- **Dirección General:** Encargada de supervisar el cumplimiento general de la política, validar los procedimientos de recepción, procesamiento y entrega de resultados.
- **Laboratoristas:** Encargados de ejecutar las pruebas dentro de los tiempos definidos, verificar la calidad y exactitud de los resultados antes de su liberación, así como, asegurar condiciones óptimas para la manipulación y conservación de cada tipo de muestra.
- **Área de atención al cliente:** Responsables de comunicar los resultados a los veterinarios remitentes, atender consultas sobre el estado de las muestras o la interpretación de los resultados y canalizar reclamos o devoluciones con el área correspondiente.

OBJETIVO:

Establecer las disposiciones y lineamientos que rigen la recepción, manejo, procesamiento, conservación y disposición final de las muestras biológicas que recibe LABFORVETS, asegurando el cumplimiento de las normas de bioseguridad, trazabilidad y calidad, así como la claridad en la relación con los clientes respecto a la no devolución de material biológico.

ALCANCE:

Esta política aplica a todas las muestras biológicas remitidas a LABFORVETS por médicos veterinarios, clínicas, hospitales, instituciones o clientes particulares, para la realización de estudios clínicos, citológicos, histopatológicos, hematológicos u otros análisis diagnósticos.

LINEAMIENTOS GENERALES

PRINCIPIOS GENERALES

- **Confidencialidad:** Toda muestra recibida se maneja con estricta confidencialidad y se asocia únicamente con el expediente del paciente y la solicitud del médico veterinario remitente.
- **Seguridad biológica:** Se garantiza el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por LABFORVETS y las normas vigentes.
- **Calidad y trazabilidad:** Cada muestra se identifica, procesa y conserva siguiendo procedimientos internos que aseguran su integridad y trazabilidad durante todo el proceso analítico.

RECEPCIÓN DE MUESTRAS

- **Horario de recepción de muestras:**
Lunes a Viernes: 8:00 a.m. – 4:00 p.m.
Sábados: 8:00 a.m. – 2:00 p.m.
No se reciben muestras domingos ni feriados.
- **Requisitos de recepción:**
Muestra correctamente identificada (nombre del paciente, especie, cliente, tipo de muestra, fecha y hora de recolección).
Formulario de solicitud completo.
Transporte adecuado de la muestra (temperatura, contenedores, etc.).

Las muestras biológicas son recibidas en condiciones que aseguren su adecuada conservación, integridad e identificación. El laboratorio verificará que las muestras estén correctamente rotuladas y acompañadas de la solicitud correspondiente.

PROCESAMIENTOS DE MUESTRAS

Todas las muestras recibidas son procesadas de acuerdo con los métodos y protocolos técnicos establecidos por LABFORVETS, garantizando resultados confiables y precisos. Durante el procesamiento pueden generarse materiales derivados, como laminillas, cortes histológicos o bloques de parafina, necesarios para el análisis.

NO DEVOLUCIÓN DE MATERIAL BIOLÓGICO

LABFORVETS informa que no tiene la obligación de retornar las muestras biológicas ni los materiales derivados de su procesamiento. Esto incluye de manera enunciativa pero no limitativa:

- Muestras de sangre
- Muestras citológicas
- Laminillas
- Bloques de parafina

El laboratorio considera dichas muestras y materiales como parte integral del proceso técnico y del expediente diagnóstico.

CUSTODIA Y RETENCIÓN

Las muestras y materiales derivados serán conservados por un periodo determinado de un año, conforme a las políticas internas del laboratorio y los requerimientos de control de calidad. Una vez concluido dicho periodo, podrán ser eliminados mediante procedimientos de disposición segura y responsable, de acuerdo con las normas aplicables.

ENTREGA DE RESULTADOS

El compromiso de LABFORVETS es proporcionar a sus clientes los resultados de los análisis, informes diagnósticos e interpretaciones correspondientes, dentro de los plazos establecidos, sin incluir la devolución del material biológico.

RESPONSABILIDADES

- Personal de laboratorio: Cumplir con los procedimientos establecidos para el manejo y disposición de las muestras.
- Dirección técnica: Supervisar la aplicación de esta política y garantizar su actualización conforme a la normativa vigente.
- Clientes y remitentes: Entregar las muestras correctamente identificadas y comprender que el material biológico no será devuelto una vez procesado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda información proporcionada por el cliente, así como los resultados obtenidos, serán tratados con estricta confidencialidad. Solo se compartirán con personal autorizado por la veterinaria remitente.

VIGENCIA

Esta política entra en vigor a partir de su fecha de publicación y aplica a todas las muestras biológicas recibidas por LABFORVETS a partir de dicha fecha.

FUNDAMENTO LEGAL

LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

Esta ley contempla la responsabilidad del generador de residuos, la necesidad de una gestión integral y protección al ambiente en materia de prevención y gestión integral de residuos, en el territorio nacional.

NOM-087-ECOL-SSA1-2002

Establece que los RPBI deben pasar por un manejo que incluye identificación, separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final.

¿Qué se entiende por RPBI?

Los RPBI son todos aquellos residuos que contienen microorganismos patógenos, sangre, tejidos, fluidos o materiales contaminados, y que pueden representar un riesgo para la salud si no se manejan correctamente.

¿Qué materiales son RPBI según la NOM-087?

1. Sangre y hemoderivados

- Sangre líquida humana o animal
- Muestras para análisis

2. Cultivos y cepas

- Microorganismos usados en laboratorios

3. Residuos patológicos

- Tejidos, órganos, biopsias, fetos, etc.

4. Residuos no anatómicos

- Muestras de laboratorio como:
- Hisopos
- Laminillas
- Citologías
- Fluidos corporales
- Material de curación contaminado

5. Objetos punzocortantes

- Agujas, bisturís, laminillas rotas, vidrio contaminado